

Subscripción:
Año, 750 pesetas. Semestre, 4.
Anuncios a precios con-
vencionales

LA VOZ DE SORIA

Teléfono 48.
Redacción y Administración:
Plaza Mayor, 14,
bajos

22 de Enero 1924.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año III Número 172.

Franko
concertado

La alegría de andar

La tacita de plata

Bajo la luz del sol de mediodía, Cádiz, la Ciudad blanca, resplandece como un espejo de brujío cálido. En la orilla del mar, cerca del muelle, en la proximidad de la muralla, una brisa marina, de diciembre, hace amable el gabán que solo a guisa de precaución hemos tomado al brazo. Pero en el corazón de la ciudad, entre la mallada callejas estrehas y tortuosas, amuralladas por dos filas de edificios, el ambiente se templó y una temperatura de primavera castellana, nos recibe con gratas acogidas.

Cádiz vive a esta hora en plenitud. Los colmados se animan, los comercios reciben bocanadas de gente, las terracillas de los cafés se pueblan de desocupados que toman el aperitivo. En Cádiz, hierve el mediodía, en una vida plena, que luego, la caída de la tarde, madurará, cuando las bellas gaditanas salgan a su paseo vespertino.

Cosa rara en Andalucía: se ven mujeres por la calle. El abolengo musulmán, ha debido perder en la ciudad de Cádiz su añeja tradición. Se ven mujeres, adornadas con la clásica peineta, vestidas a las veces con la mantilla clásica; mujeres frágiles, serenas, gentiles; mujeres de ojos negros y sedenas pestañas; mujeres adaluzas; ¡mujeres!..

Y ahora, inundan los colmados los vendedores de mariscos, recién traídos de San Fernando, acabaditos de llegar del Puerto. Con sus cestas al brazo, ofrecen la variada mercancía; almejonas, ostras, cigalas, gambas, langostillos, centollas frescas, mejillones, cangrejos de mar... y una segunda nube de industriales del segundo negocio, irrumpe algo más tarde ofreciendo «torraos» almendras, «chochos» plátanos, caramelos... La Ciudad toda, sorbe cañitas de solera, de manzanilla, de moriles, de amonillado fino, remojando las gratas golosinas conseguidas por un puñado de cobre.

Después, cuando ha llegado el correo de la Corte los periodistas, luchan con los limpiabotas, para lograr la «perra gorda» La prensa de Madrid solicita la atención de la gente. Y hay otros mil negocios al margen de esta industria.

—El «A B C», «La Corres», Prensa de Madrid... ¿quiere usted, señorito?

—Gracias, ya tengo «El Sol».

Y después, el pillete añadeo quedo;

—Puedo enseñarle donde vive una niña muy guapa.

—No, gracias.

—¿Y tabaco? Es de la Habana señorito, lo entraron antayer de contrabando.

—Tampoco. Déjame.

—Pero sí querrá un coche para ir al Bañerío Allí hay un merendero de mucha juerga.

Una terraza de un café de

Cádiz en esta hora plena de la mañana, es el escenario más pintoresco y atrayente. Ante ella se abre la Ciudad y desfila en sus múltiples representaciones: el extranjero, el tunante busea vidas, la andaluca guapa, el mozo del puerto, el niño bien...

Cádiz, es limpio, recogido, amable. Paseamos hasta cerca de San Fernando, atravesando las fortificaciones que resistieron el asedio francés; regresamos dando vuelta a la muralla que desafía al mar resistiendo su empuje violento; atravesamos el barrio de Santa María, poblado de gitanos y gitanas, de muchachos descalzos que se revuelcan en el lodo, de voces desgarradas que ensayan una «soleá» acompañando al melancólico bordoneo de una guitarra; llegamos a los jardinitos próximos al muelle... y en todo este paseo, a nuestro lado, dándonos vista siempre, el mar, el mar bravo que se rompe en espumas sobre la roca, escupiendo sobre nosotros su fresca brisa salobre.

Pero antes de subir a nuestra gran casa flotante, hacemos un hallazgo: D. Eloy. Nos abrazamos cordialmente, hablamos de nuestra Soria, ya lejana, recordamos los tiempos que pasaron, cruzamos mil noticias de todos los ausentes.

Y cuando zarpa el barco; cuando se separa del muelle dejando el hervidero de curiosos, cuando rugen sus hélices; cuando las despedidas se aceleran, yo de pie en la toldilla, grito a pleno pulmón.

—¡Viva Soria!

D. Eloy, el perflnelito don Eloy, acoge con alegría el grito mío, y tremola sobre su cabeza durante largo rato un blanco pañolito que ha prendido en la contera del bastón.

Mariano Granados.
En el mar, diciembre 1923.

DE TODAS PARTES

Cuidado con las mujeres.

Noticias recibidas de Nueva York aseguran que las mujeres de dicha ciudad americana pretenden tener derecho a cortarse el pelo en las peluqueras de caballeros.

Fundan su pretensión en que los salones de peluquería destinados exclusivamente a las señoras, trabajan más caro y más despacio, y en que en la actualidad las modas hacen que el largo de los cabellos no sea sensiblemente diferente entre las mujeres y los hombres.

El presidente de la Unión de Peluqueros de Nueva York ha declarado que, si se autoriza a las mujeres a entrar en los salones en que se afeita, habrá perecido el último baluarte del exclusivismo masculino.

También de la misma ciudad comunican que las mujeres de Reedy (Virginia occidental) han obtenido la revocación de la disposición local que les prohibía llevar pantalones en la calle.

Es decir, que desde ahora las virginianas podrán llevar los pantalones dentro y fuera de casa.

Labor orientadora

La Diputación y el Hospicio.

No es la primera vez que escribo sobre este mismo tema. El régimen de los Hospicios españoles exige una radical transformación. La vida de desconsuelo, en que viven los niños hospicianos, repugna a toda persona sensible a los dolores de la Humanidad.

Líbreme Dios de criticar a las Hermanas de los Hospicios, piadosas mujeres, que ofrendan su amor al sacrificio. Lo que deseo es que se transformen los Hospicios españoles en Orfanatos donde de vivan los niños una vida de alegría y libertad.

Yo aun admitiría que existieran casas de misericordia, donde se recogiesen a las infelices criaturitas humanas que son hijas de nadie. Podrían estar en los Hospicios esos niños desheredados del amor de sus padres, hasta la edad de dos o tres años. Pero más tarde, los niños hospicianos, son acreedores como los demás niños, a una vida de alegría y amor, a una vida de libertad y del cariño de todos, de que debe estar rodeada la infancia.

Cada vez que yo contemplo a esos infelices niños uniformados, sometidos a una vida de cuartel desde su más tierna infancia, viviendo en triste promiscuidad con ancianos y enfermos, se parte el alma de dolor ante tantas víctimas inocentes de un ambiente social enrarecido por fiños y rancios convencionalísimos.

Siempre que escribí o hablé del cambio radical que deben sufrir los Hospicios españoles, sabido es de todos que en algunos mueren el 100 por 100 de niños, lo hice con el corazón acogojado. Muchas de las gentes que se acuerdan de los niños hospicianos, es para hacer alarde de sus dudosos sentimientos de caridad y figurar en ecos de sociedad y debe llegar de una vez el momento de que acaben las humillaciones, el sello de hospicianos y la hostilidad hacia los niños abandonados por sus padres.

Muchas de las ideas que aquí comenzamos a pensar, en otros países ya viven en la plaza desde el siglo pasado. En la mayoría de las naciones de Europa, se ha desterrado ya, desde hace bastantes años, el régimen de los Hospicios para los niños huérfanos. Suiza es el país que quizá tiene mejor organizados los orfanatos.

En las villas más pintorescas de Suiza, como ocurre en la de Dobresson, Cantón de Neuchatel, se han construido unas casitas, en las que viven, en cada una de ellas, diez o doce niños huérfanos, que forman una gran familia. Al frente de cada casa, hay una maestra o un matrimonio que cuidan de los niños. Y estos niños van a la Escuela pública como los demás niños de la villa. Y viven la vida de alegría y libertad como los demás niños del pueblo. Y se reconocen como hermanos los que

viven bajo el mismo hogar y los padres que los adoptaron como hijos, tienen la obligación de crearles un porvenir, con la protección desde luego del Estado. (1)

De esta manera, se desterró de Suiza la vida inhumana y de cuartel para los niños huérfanos. De Suiza copiaron más tarde varios países estas normas educadoras.

¿Por qué no debieran crear se en Soria, dos o tres Orfanatos en varios pueblos de la provincia?

En algún pueblo de pinares, en Uero, donde la misma Diputación tiene fincas, ¿no podría hacerse este ensayo?

Claro que pienso para mí, ¿qué dirán a esto los nuevos diputados provinciales? Bien arriesgado es en estos tiempos de egoísmo desenfrenado, hablar de intereses humanos y de idealismos. Sin embargo, yo les brindo esta idea, sin que deje de pensar que se me tomará por algunos por loco.

Muy poco aumentarían los gastos de la Diputación con esta nueva organización de los orfanatos: La manutención de los niños sería más barata en el pueblo y se ahorrarían maestro de Escuela.

Que fuese Soria la primera provincia española que cambiase el régimen de los Hospicios sería nuestros deseos. Si hubiera alguna persona rica que pensase dejar un legado para los Hospicios, yo le aconsejaría lo hiciera para esta obra humanitaria y educadora.

Los valores humanos y espirituales de los pueblos están por cima de todos los materialismos de la vida social. El sello de hospicianos, que el ambiente social en que vivimos, les dá a los niños huérfanos, es de lo más triste y repugnante a la personas sensibles.

G. Manrique de Lara.

(1) Véase «La Educación Popular en Suiza» Libro del autor de esta crónica.

SERVICIO DE AUTOMOVILES
DE ALQUILER
DE
Godofredo de Marco
Calle de los Estudios, n.º 3
Teléfono 122.—Soria

Al margen de la vida

El odio al intelectual

Asistíamos a una tertulia de amigos.

Surgió una discusión, y bien, pronto,—como suele suceder las mayorías de las veces,—se dejó aparte el aspecto doctrinal de la polémica y se pasó decidida y acerbamente a la cuestión personal.

Los rostros sonreían todavía; las frases aun tenían cierto matiz amistoso; los gestos seguían siendo comedidos; pero en el fondo de los gestos, de las frases y de los rostros palpaba una completa tempestad de ira, de amor propio herido, de sentimiento rastroso que nos producía a los simples espectadores un verdadero malestar.

Se llegaron a cometer allí las mayores incorrecciones y a decir toda clase de perrerías, si bien amparadas por una gracia estúpida.

Nosotros ya casi no sabíamos qué postura adoptar. Ibamos a escabullirnos, cuando uno de los contendientes, el que con menos serenidad y razón había discutido, y, claro, el que más enfurecido interiormente se hallaba, lanzó al rostro del otro, de la misma forma que en la época romántica se debía lanzar un guante, unas palabras finales en las que reconcentró su sonrisa más sarcástica, su gesto más despectivo y su intención más baja:

¡Vaya! Dejémoslo correr...!
¡Tú siempre tienes razón...!
¡Eres un intelectual y... basta!

Y con harta extrañeza mía ví que muchos, no sólo aplaudían las palabras, sino que felicitaban al que las había pronunciado, como si con ellas hubiera deshecho todos los argumentos del contrario, dejándole, además, anonadado y sin saber qué objetar.

Lo de intelectual, era, para aquella pobre gente lo más horroroso que podía lanzarse a la cara de uno que no tenía otro inconveniente que comenzar a discutir una idea con sentido común.

La polémica se terminó. Todos se fueron celebrando la salida final, y yo me quedé solo pensando en mi insignificancia, al darme cuenta de que me era imposible descubrir en aquellas palabras, que tan clamoroso éxito habían obtenido, otra

cosa que una solemne majadería.

Hace ya mucho tiempo que pasó la escena descrita. Mi vida ha seguido un rumbo cada vez más cerca de los trabajos intelectuales, y por ello me ha sido dado reconocer que el odio al intelectual es una cosa que raya en lo feroz.

Hombres, al parecer sin hiel, pierden la serenidad cuando topan en su camino con otro que incluyen en la denominación de intelectual. Y ésto no hay razón ninguna que lo aconseje ni lo permita.

¿Qué concepto tienen esos señores del intelectual?...

¿Creen que intelectual es aquel que sin nada en la cabeza viene haciendo alarde de cuatro frases rebuscadas momentos antes en uno de esos libros remedios-vagos llamados enciclopedias?

Pues, se equivocan. Ese no es más que un majadero y un ridículo, y así es como hay que llamarle.

Ser intelectual es otra cosa más digna y mucho más útil,—así, ÚTIL,—a la humanidad que lo que muchos suponen.

Es el culto de la inteligencia, es el formidable esfuerzo dedicado a descubrir todos los enigmas que en la vida nos rodean, es la lucha contra todos los prejuicios malsanos que acibaran la existencia, es el deseo de valorizar todo lo viviente con vistas a un ideal, es poner un alma en la acción más mínima que se realice, es no dejarse arrastrar nunca por la bestia innoble que llevamos con nosotros, es, en una palabra, el abismo enorme que separa al hombre troglodita del más perfecto gentleman inglés.

Y ésto, opinen como quieran los señores del margen, es algo digno y hermoso; es, mal que les pese a algunos lo que dará lugar a la única aristocracia que será posible dentro de poco.

Ya sé que, apesar de todo, se les ocurrirá a muchos seguir empleando como un insulto la palabra intelectual, desnaturalizándola y dándole un sentido que jamás ha podido ser el suyo; pero a esos les repetiré, con toda su crudeza, lo que decía Andranio en una maravillosa crónica publicada en «El Sol»: «En el odio al intelectual, va siempre encubierto el odio a la inteligencia». De la misma forma,—di go yo,—que el que no tiene una peseta suele mirar con rencor al que despilfarrá millones.

Claro está, que salvando la distancia que existe entre el valor ficticio de una peseta y el valor real y absoluto de una inteligencia.

Rafael Ferrer.

LEA USTED
LA VOZ DE SORIA

LA SEÑORA
D.ª ADELA DEL RIO SANCHEZ-MALO
Falleció en la villa de S. Pedro Manri que el 14 del actual a los 38 años de edad
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Su desconsolado esposo D. Antonio Delse, Médico titular de la citada villa; hijos D. Modesto, D. Felipe, D.ª Elisa, D.ª Morina y D.ª Rosa; madre D.ª Concepción; hermanos D. Carlos y doña Concepción; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia
Participan a sus numerosos amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones, por cuyo especial favor le quedarán eternamente reconocidos.
San Pedro Manrique 21 enero 1924.

DESDE MADRID

La actualidad soriana

—Pase usted—me dice el conserje, al mismo tiempo que entreabre una puerta que dice «Administración».
 Entro en el despacho del administrador de «Informaciones», el querido paisano Bienvenido Calvo, a quien busco para que mi informe de la nueva revista «Soria».
 Allí está; junto a una mesa atiborrada de papeles, de clasificadores, de periódicos de montones de plata...
 Cerca de él, una dactilo toma rápidamente cuantas notas le dicta. Más allá, varios empleados teclean, sin cesar, en las máquinas.
 Nos saludamos con un apretón de manos y, luego, respondiendo a mi deseo, me dice:

—Espérame un momento y nos marcharemos juntos; en la calle, hablaremos de la revista.

En efecto, poco después, abandonamos la casa de «Informaciones» y, cruzando la turbamulta de los voceadores que se apiñan en la puerta del periódico, entramos en la calle de Peligros.

Seguimos por la de Sevilla y Carrera de San Jerónimo hasta llegar a un bar americano sito en ésta.

Ocupamos una mesita próxima a la cristalera del establecimiento y allí esplanamos nuestra conversación sobre Soria.

—Si amigo, me dice—la Revista, salvo contratiempos inesperados, verá la luz a fines de este mes. Tenemos puesto todo nuestro entusiasmo en ella y esperamos que será bien acogida por todos.

—Y ¿quienes colaborarán en ella?—le pregunto.

—Hemos solicitado el apoyo de todos los buenos sorianos y de los que sin serlo han demostrado su cariño a nuestra tierra en el libro, en el periódico y en la tribuna. Y me cita nombres reputadísimos en las artes y en las letras, que no me decido a transcribir, por no recordarlos bien todos.

Le hago otras preguntas sobre la Revista, que él contesta con toda amabilidad.

Iba a referir todos los por menores que me dijo sobre ella, pero me inclino a no hacerlo, porque saldrá en seguida el primer número y resulta inoportuno anticipar estas noticias.

Bastará decir, que la Revista «Soria» llevará en sus páginas el amor a su terruño de un puñado de sorianos y que en ella tendrán acogida todos los puros ideales y todas las empresas generosas.

Antonio Cacho Zabala. Madrid, 21.

DOCTOR GAYA

Trastornos del embarazo. Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer. Plaza del Vergel, 2 primeros derechos Soria.

Declaraciones del Menarca

Aceptó el golpe de Estado porque la nación lo deseaba ardientemente.

El enviado del diario inglés «Daily Mail» en Madrid, ha sido recibido en audiencia por don Alfonso, que le ha hecho importantes declaraciones, de las cuales, reproducimos las más principales:

«Tengo—dijo el rey—una gran experiencia en mi cargo, por haber reinado ya 22 años. Si he adoptado una actitud claramente favorable a la subida al Poder del general Primo de Rivera, es porque estaba satisfecho de ver cómo la nación lo deseaba unánimemente y lo mantenía de todo corazón.

No sabía nada de los preparativos de la iniciativa tomada por el general Primo de Rivera, pero si sabía en cambio que los abusos del antiguo régimen parlamentario causaban un profundo malestar entre los altos jefes del ejército.

Cuando oí que se acababa de realizar el golpe—estando yo en San Sebastián—pasé la noche entera al teléfono, no durmiendo ni un par de horas y recibiendo informes de todas partes de España.

El problema, para mí, era el de evitar una guerra civil. Antes de decidirme a reconocer el acto realizado por el general quería saber lo que opinaba de ello la mayoría del país.

Si hubiese yo obrado con menos decisión se hubiesen manifestado divergencias de opinión en el seno del ejército o entre el ejército y el país, bajo una forma violenta y la guerra civil hubiese sido cierta. Pero apenas llegado de San Sebastián a la capital, quedé convencido de la aprobación que la nación española daba a esta tentativa de reformar la administración.

Eran tales los abusos en el territorio nacional que, de hecho, en cada circunscripción o distrito los adversarios del partido que se encontraban en el Poder eran perseguidos con verdadera saña.

Por ello, acordé mi plena confianza al nuevo Gobierno y la consecuencia de ello ha sido que esta grave crisis nacional se ha desarrollado sin una gota de sangre y sin un encarcelamiento.»

AGENCIA DE NEGOCIOS

Nicolás Hernandez

Facilita toda clase de datos que se le interesen.

Aduana Vieja, 2. SORIA

Buzón administrativo

P F Valdeluviel, F A Tosalmuro.—Abonada suscripción.
 P L Fuentelecha.—Conforme con su aclaración.
 A del S Sevilla.—Anotada y pagada suscripción.

A O Dicastillo, I M Metinaceli, P S Olivega.—Abonada suscripción.
 J R A Agreda.—Abonada suscripción y conforme

M J Nelay.—Conforme con su aclaración.
 P S Alcobilla Avelaneda.—Conforme.

J C Agreda, B A Agreda, T H Pozalmure, P C Herreros.—Abonada suscripción.

EL CREDITO AGRICOLA

Recientemente ha publicado el Directorio un Real Decreto dando normas e instrucciones para la creación del «Instituto Nacional de Crédito Agrícola».

Se nombró una numerosa Comisión encargada de estudiar al detalle su organización y funcionamiento, y parece ser que no se tardará en conocer la ponencia, resultado de las deliberaciones de esta Comisión.

Según el mencionado Real Decreto, se establecen ciertas bases que han de servir de marco a los detalles del Reglamento, y entre otras normas ya establecidas están las siguientes:

El capital del «Instituto Nacional de Crédito Agrícola» será de CIN MILLO-NEC aportado por el Estado, en forma de tributos que emitirá y negociará la Deuda pública en la forma más conveniente. Los títulos se conservarán en la Cartera del Tesoro y se pondrán en circulación según exijan las necesidades de las operaciones. La primera entrega será de cinco millones.

Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura o ganadería y se concederán a las Asociaciones agrícolas legalmente constituidas.

También se concederán préstamos a los particulares cuando garanticen con hipoteca, detallándose después en el Reglamento las distintas formas y modos de garantizar los créditos.

El interés de estos préstamos será un por ciento más que el tipo del descuento señalado por el Banco de España, no cobrándose comisión.

Tampoco pagarán las operaciones de crédito, impuesto de timbre, ni de derechos reales, ni impuesto de utilidades.

La actual organización de los Pósitos pasará a formar parte del Instituto, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, pero pudiendo utilizar la parte de ellos inactiva para fomento.

Estas son las bases principales que han de regir el nuevo Instituto.

No hemos de encarecer la necesidad del crédito agrícola, ya que en él se ha de basar el resurgimiento de nuestra agricultura, tan necesitada de progreso.

Pero después de tantos ensayos como se han venido haciendo de fundación de grandes Bancos e instituciones nacionales de crédito, dudamos también que ese Instituto llegue a satisfacer las grandes necesidades de la agricultura española.

Casi todas estas entidades de crédito han pesado por atender preferentemente a las corporaciones, asociaciones, sindicatos, etc., y olvidar al simple labrador.

Y los créditos a estas corporaciones han sido muchas veces, por falta de un sólido espíritu corporativo, fuente de envidia, de celos y de odios.

Es verdad, que es más arriesgado el crédito individual y que es más difícil de garantizar, pero también es cierto que el crédito más necesario, el más eficaz, el más perentorio, es el crédito individual.

Este asunto, como a todos, hay que enfocarlo de frente, es preciso como dice el refrán «coger al toro por los cuernos».

Si el crédito más necesario es el individual, es pre-

ciso pues, hacerlo posible, nadie presta sin garantía, y a mayor riesgo el interés crece.

Los labradores tienen tierras, pero generalmente su propiedad territorial no reúne las condiciones legales precisas para que sirvan de garantía, porque múltiples trabas y gabelas les impiden formalizar su dominio.

Si en lugar de estos costosos trámites e impuestos, se perfeccionara el actual avance de catastro rústico parcelario que está hecho y haciéndose en gran parte de España, y en lugar de ser solamente esta función catastral, una función eminentemente tributaria o fiscal, fuese también una función jurídica, entonces si que con facilidad el pequeño propietario, podría exhibir su cédula de propiedad y simplemente sobre ella hacer cualquiera operación de crédito.

Pero el campesino además de sus tierras, tiene lo que ha sembrado sobre ellas, tiene la posibilidad de sus cosechas y estas podrá también operar en cierta escala, en tanto en cuanto fuera seguir a su recolección, por esto las pólizas de seguro de cosechas contra el pedrisco podrían servir en parte y con las necesarias reservas, como garantía de un préstamo.

Véase pues, por donde han de encaminarse las soluciones más urgentes y prácticas al problema del crédito agrícola.

A la creación de la cédula de propiedad, esto es el título de propiedad, económicamente registrado y fácilmente identificable y valorizable.

Mientras esto no se ha haga por uno ni otro de los sistemas empleados en otros países, podemos asegurar que el crédito agrícola no rendirá los frutos que urgentemente se le demandan.

Alonso Quijano.

Después de la disolución.

Todavía existen muchas cuentas pendientes en las Diputaciones provinciales.

En el Negociado de Informaciones de la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota:

«En febrero de 1923, el Tribunal de Cuentas del Reino interesó de la Dirección General de Administración que reasbara de las diputaciones provinciales las cuentas que estaban pendientes de aprobación, y que ascendían en total a 680, a razón de una por año, siendo distinto el promedio de las pendientes en cada Diputación y habiendo una tan sólo que se hallaba al día: la de Palencia.

Como consecuencia de las órdenes cursadas a todas las diputaciones, fueron rendidas por éstas 262 cuentas, y en 31 de diciembre último quedaban pendientes 418, que se clasifican en la siguiente forma: Albacete, las de 21 años; Alicante, 16 años; Almería, 28 años; Badajoz, 29 años; Baleares, 8 años; Cádiz, 17 años; Canarias, 21 años; Castellón, 10 años; Córdoba, 29 años; La Coruña, 2 años; Cuenca, 5 años; Gerona, 22 años; Granada, 19 años; Guadalupe, 8 años; Huesca, 15 años; Jaén, 8 años; Lérida, 5 años; Logroño, 4 años; Lugo 10 años; Málaga, 29 años; Murcia, 26 años; Orense, 11 años; Oviedo, 2 años; Pontevedra, 3 años; Santander, 22 años; Sevilla, 10 años; Tarra-gona, 9 años; Toledo, 18 años; Valencia, 2 años; Valladolid, 4 años; Zamora, 7 años; Zaragoza, 29 años.»

Si quiere V. saber cual es la casa que vende en mejores condiciones

Le recomendamos visite el comercio de tejidos LA NUMANCIA DE

Juan Mejino

CANALEJAS 90.—SORIA

Esta casa, a partir del día 2 de Enero, pondrá a la venta gran variedad de artículos de temporada de invierno, con grandes rebajas. Nadie ignora la cotización del mercado algodonero, el aumento considerable que vienen sufriendo, tanto los artículos de lana como los de algodón. Sin embargo, esta casa, debido a las grandes existencias que tiene en depósito, está dispuesta a vender a precios que no admite la competencia.

Véase precios de algunos artículos que se pondrán a la venta: Pellizas castor, superior forro lana, 18'50, pesetas; camisetas punto liso crudas, a 2'25; idem idem elase superior 2'75; idem idem inglés, algodón fusiel, a 4'75; idem afelpa lo, color, a 5; idem blanco, a 4'50; camisas percal, dos cuellos, puños dobles, 8'50; idem franela, gamuza, cuello y puños, 8'50; idem otomán, gran moña, a 9'50; corte de traje a 12.

Grandes rebajas en géneros de abrigo para señora y caballero.

Se liquidan 200 restos de infinidad de artículos con el 50 por 100 de rebaja. Cama especial en géneros blancos. Sábanas desde 6 pesetas. Tela blanca desde 21'50.

Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

NOTAS LOCALES

La nueva Diputación Provincial.

El domingo último, a las once de la mañana y en el salón verde de la Diputación Provincial tuvo lugar el acto de la constitución de la nueva corporación provincial.

Presidió el acto, el Gobernador Civil de la provincia don Juan Perelló y concurrieron todos los diputados provinciales cuyos nombres dimos en nuestro número anterior, a excepción de don Patricio Martínez que excusó su presencia por encontrarse enfermo.

A los dos lados del Sr. Gobernador tomaron asiento como secretarios de edad don Santiago Romero y don Saturnio las Heras.

El Sr. Gobernador dirigió la palabra a los nuevos diputados interinos, saludándoles afectuosamente; haciendo después un comentario sobre las actuales circunstancias y la transformación habida en los organismos municipales y provinciales que ahora serán corporaciones sin egoísmos ni fines políticos.

Somos españoles—siguió diciendo—y veo en todos ustedes a los hombres de buena fé, voluntad ilimitada, y propósito firme e independiente, nombrados en virtud de la disposición decretada por el Directorio, a que yo me he atenido para proponerles, vienen a servir aquí al país, laborando dignamente por la Patria, por el Rey, la justicia y la razón que en todos vuestros actos habrás de reflejar, teniendo en todo y para todo a vuestro lado, gobernando el Directorio. (Muy bien).

Don Maximino de Miguel dirigió breves palabras en nombre propio y de los demás señores diputados, agradeciendo las palabras del señor Gobernador y haciendo firme propósito de trabajar dignamente, cumpliendo con la misión que les ha sido confiada, en bien del país.

Terminó felicitando al Directorio Militar, proponiendo se le enviara un telegrama de salutación. (Aprobación).

Nuevamente hizo uso de la palabra el Sr. Gobernador dando las gracias al Sr. de Miguel y a los demás reunidos, procediendo después al nombramiento de cargos, que quedó hecho del modo siguiente:

Presidente de la Diputación, don Alfredo Gómez Robledo.

Vicepresidente, don Joaquín Arjona.

Vicepresidente de la Comisión Provincial, don José Ropero Soria; Vocales, don Saturnio las Heras, don Lázaro Garcés Ramos y don Domingo Martínez. A continuación el señor Perelló abrió el nuevo período de sesiones de la Diputación Provincial.

Don Ramón de la Orden propuso que para un cambio general de impresiones entre compañeros y comenzar a enterarse de los asuntos que necesitan pronta solución, se celebrase una reunión y así se acordó por unanimidad, y con dicho fin

quedaron reunidos en el salón de sesiones todos los nuevos diputados.

Descubrimiento notable

Un doctor checoslova co adivina el sexo de los niños cuatro meses antes de nacer

Noticias recibidas de París aseguran que el secretario perpetuo de la Academia de Medicina, doctor Achard, ha dado cuenta al Centro científico de una curiosa Memoria presentada por el doctor checoslova Isaac Fried.

Dicho doctor chaco, basándose en la reacción de Bardet-Wassermann, ha descubierto un procedimiento que permite determinar, mediante el análisis de una pequeña cantidad de sangre de las mujeres embarazadas, el sexo futuro del hijo con cuatro meses de anticipación al acto del parto.

El doctor Fried ha experimentado su teoría en el Instituto serológico de su país y en el Hospital Lariboisiers, de París, y sus ensayos fueron en todos los casos coronados por el éxito.

Dada la importancia del asunto, la Academia de Medicina de París ha encomendado el estudio de la Memoria a una Comisión especial de su seno.

«LA FAMA DE ARAGON»

Almacén de vinos al por mayor y menor de

Higinio Navarro

Vinos de Cariñena y Borja. Ferial, 6.—SORIA

NOTICIAS

El Centro telefónico de Agreda.—El día primero de Febrero próximo quedará abierto al servicio público el nuevo Centro telefónico Urbano de la villa de Agreda, que cuenta hasta ahora con unos treinta abonados.

Para prestar servicio como auxiliares telefonistas en dicha estación han sido nombradas por la Dirección General las bellas y simpáticas señoritas María Jesús Cacho Zabala y Concepción Enciso Tena.

El Centro telefónico de Agreda estaba instalado hace cerca de un año, no habiéndose podido abrir al público por falta de personal.

Mercé a las activas gestiones realizadas por el Gobernador Civil señor Perelló se ha conseguido al

Todo Soria y su provincia perfumada gratuitamente

“ASTRA”

Perfumes de gran moda y fama mundial

No dejar de visitar los Grandes Almacenes de Evaristo Redondo, donde se halla instalada la magnífica Fuente Perfumadora

“ASTRA”

fin la apertura del citado Centro telefónico.
Nuevamente felicitamos al señor Gobernador Civil, por haber conseguido en cuatro días lo que los políticos no pudieron conseguir en un año.

Próximo enlace.—El dominico último, veinte del corriente, en la Iglesia de nuestra señora del Espino, de esta ciudad, fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que contraerá en breve la bellísima y distinguida Señorita Carmen Asenjo Garoia, Profesora de la Escuela Normal de Maestras, y el Oficial de Estadística en Madrid, D. Angel Ferrerola Armentia.

La boda se celebrará el día 7 de Febrero próximo.

Enviamos nuestra cariñosa felicitación al futuro matrimonio, haciendo extensiva enhorabuena a sus distinguidas familias.

Nuevo juez de Agreda.—Ha sido nombrado juez de primera Instancia e Instrucción del partido de Agreda nuestro querido amigo Antonio de Vicente Tutor y Gualbenzu, hijo del que fué ilustre soriano don Manuel.

Celebramos mucho este nombramiento y deseamos al joven Tutor el mayor acierto en el desempeño de su difícil cargo.

Para el retiro obrero.—Por real decreto de la Presidencia del Directorio Militar publicado en la «Gaceta» del día dieciséis del corriente, se concede carácter de Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión a la Caja de Previsión de Castilla la Vieja, con representación jurídica en las provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Soria.

Espectáculos.—*Palace-Cinema.* El Domingo último a las horas de costumbre, o sea en las tres sesiones, estuvo este nuevo coliseo extraordinariamente concurrido. Constituyó el programa la bonita cinta en cinco partes titulada «Renacimiento» y las dos ómicas cada una en dos partes que llevaban por título «Una barbería medelo» y «Vida perra».

El público quedó satisfecho y la orquesta fué muy aplaudida.

Teatro Principal.—Con el éxito de siempre se celebraron el domingo último las tres sesiones en el Cine Soriano.

Primeramente se pasó por la pantalla la hermosa comedia sentimental, en cuatro partes titulada «El Farolero». Continué después la proyección de la séptima jornada en cuatro partes de la gran serie «La Casa del misterio» y finalmente la ómica en una parte «Rapto de la favorita. El jueves próximo habrá grandes funciones en los dos coliseos.

Centro Franciscano.—El domingo pasado se proyectaron en este Centro los episodios 9.º y 10 de la serie «El Hijo de Tarzán» acompañados de una grandiosa ómica titulada «Como anillo al dedo» del conocido actor Snub Pollard.

Mañana miércoles dos grandes sesiones a las 5 y 7 y cuarto en las que se proyectarán los episodios 11 y 12 de «El Hijo de Tarzán» y la ómica titulada «Por culpa del boxeo».

Próximamente se estrenará una sensacional serie de aventuras policíacas en 15 episodios titulada «Mancos el terror de las praderas». Las sesiones son amenizadas con intermedios musicales por el señor García Ballenilla (hijo).

Un robo.—Comunican de Valdealvillo que a un vecino del pueblo de Riaseco le robaron en la noche del día oatorce del actual un cordero de un año y cuatro sacos llenos de cáñamo, ignorándose

todavía, quien o quienes puedan ser los autores del hecho.

Grandes liquidaciones.

Durante todo el mes de Enero.

La acreditada casa de tejidos, quincalla, paquetería y muebles de Daniel Martínez, liquidará con grandes rebajas de precios, durante el mes de Enero, los artículos sobrantes de la presente temporada y todas las existencias de calzado para caballero, señora y niños.

DANIEL MARTINEZ
Canalejas 65.—Soria.

Los sin trabajo.—El Presidente de la Federación de Obreros de Soria D. Aurelio de Marco ha enviado un atento B. L. M. al señor Gobernador civil dándole las gracias en nombre de los obreros, por las gestiones realizadas para conseguir trabajo por Obras Públicas.

Los obreros comenzaron ayer a trabajar.

De interés para los agricultores.—Nos parece interesante reproducir hoy el artículo 4.º del Real decreto de 29 de Octubre de 1923 que dice así:

«Queda terminantemente prohibido aplicar un interés superior al ocho por ciento anual a los pagos a plazos en las ventas de abonos, debiendo ser denunciadas las infracciones ante los Tribunales.»

Incorporación a filas de los reclutas del 23.—Se ha ordenado que durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Febrero se incorporen a las cajas de Reclutamiento los mozos correspondientes al cupo de 1923 para proceder a la distribución de contingentes por cuerpos.

Fallecimiento.—En Burgos, ha dejado de existir nuestro estimado amigo Don Clemente de Benito, que desempeñaba en dicha capital el cargo de Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza.

Su muerte ha sido muy sentida en Soria donde el finado tenía numerosos amigos.

Descanse en paz y reciba su afligida esposa e hijos y demás familiares del finado nuestro más sincero pésame.

La nueva ley municipal.—El día veinticinco del corriente entregará el Director General de Administración Local, Señor Calvo Sotelo, al Directorio su proyecto de reforma de la ley municipal, que tiene casi ultimado.

Boda.—El sábado último en la Iglesia Colegiata de San Pedro, de esta ciudad, contrajeron matrimonio la bella señorita María Madurga Callejo y el estimado joven Ricardo Blasco Martín.

Felicitamos cariñosamente al nuevo matrimonio, deseándole una eterna luna de miel.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Valencia de Don Juan, nuestro estimado amigo don Isidro Fernandez Miranda, que actualmente desempeñaba dicho cargo en la villa de Agreda.

Cocina económica.—En esta benéfica asociación se han despachado en la última semana 1240 raciones de comida a los pobres de esta Capital, servidas por doña Manuela Gaspar y las Stas. Araceli y Julieta Arigita.

Donativos recibidos.—De unos niños 12 pesetas.

El delegado gubernativo de Soria.—Ha comenzado ya su actuación por los pueblos del partido de Soria, nuestro querido amigo el teniente don Francisco Sanz García, nombrado para auxiliar al Señor Gobernador en la misión de inspeccionar los Ayuntamientos del distrito.

Al darle la enhorabuena por el cargo obtenido, le reiteramos nuestra confianza, seguros de que su cometido merecerá los plácemes de todos.

Declaraciones de Primo de Rivera.

España podrá tener un Parlamento apto antes de un año

La «Petite Gironda» publica una información diciendo que el general Primo de Rivera ha manifestado a un periodista lo siguiente:

«Era absolutamente necesario establecer en España un Gobierno extraordinario, pues de otro modo correríamos el riesgo de una desintegración social y nacional.»

La autoridad de los Gobiernos estaba quebrantadísima; la Administración pública se debatía en los caos, y el capital nacional era dilapidado sin vergüenza.

Vamos a purificar la vida política y espero que España podrá tener un Parlamento apto antes de un año.

Contamos con ratificar los tratados comerciales concertados con diversos países.

Resolvemos el problema marroquí de manera que ni desmorale ni arruine a España; simplificaremos el sistema contributivo; desenvolveremos la Industria y el Comercio y establiceremos relaciones cordiales ante el capital y el trabajo.»

Profesora de piano y solfeo se ofrece para dar lecciones a domicilio.
Informes: Canalejas n.º 1.—2.º.

MADRID 22

El Consejo del Directorio

A las ocho cuarenta y cinco terminó el consejo del Directorio, el cual,—según dijo poco después el general Vallespino,—se había dedicado por completo al examen de los expedientes de Fomento y Hacienda, cuyos subsecretarios asistieron a la reunión.

Las fuerzas vivas de Toledo visitan al Presidente

Una comisión de fuerzas vivas de Toledo, en la que figuraban el Gobernador, el Cardenal Primado y el Presidente de la Diputación, estuvieron en la Presidencia visitando al Sr. Primo de Rivera, para pedirle que se designe a Toledo como capitalidad de la región y, además, como capital artística de España.

También solicitaron fondos para atender a las reparaciones que necesita la Catedral, pues está amenazando ruina en distintas partes; pero, sobre todo, en el roseón.

El Presidente les recibió muy solícito y les prometió se haría una transferencia de crédito de 50.000 pesetas destinadas a las reparaciones de la Catedral.

El cardenal Primado se interesa por los obreros toledanos

El cardenal Primado se interesó, también, ante el Presidente, para buscar un medio con que remediar la crisis obrera de Toledo, pues a causa de la escasez en la cosecha de aceituna ha tomado proporciones angustiosas el paro.

Tanto el Alcalde, como el mismo cardenal han acudido ya en auxilio de los obreros, mediante las obras públicas el primero y socorridos con una peseta a cada obrero el segundo; pero a pesar de ello, la crisis se agudiza.

El Sr. Primo de Rivera prometió autorizar otra transferencia de 70.000 pesetas para construir una carretera circular con vistas a fomentar el turismo y al mismo tiempo dar trabajo a los obreros.

La Comisión toledana salió encantada de la visita hecha a Primo de Rivera.

Primo de Rivera habla con los periodistas

Al salir el Presidente del Directorio de su despacho de la Presidencia, se detuvo unos momentos con los periodistas y les dijo que en la oficina de la prensa les entregarían varias notas oficiales de gran interés.

«Una de ellas—añadió el general—se refiere a la importación y exportación, lo cual no debe alarmar a la opinión ya que los productores deben exportar, pues ésta es la única forma que tienen para arbitrar recursos de importancia.»

«Ya sé,—continúo el Presidente,—que muchos piden se prohíba la exportación; pero éstos no consideran la situación por la que podría llegar a parar nuestro mercado interior si se adoptara sistemáticamente, e irreflexivamente un criterio cerrado.»

Nuevamente repito,—siguió,—que no hay que alarmarse, pues el Directorio está sobre el asunto constantemente.

El Directorio pone los puntos sobre las íes

El Sr. Primo de Rivera, en su conversación con los periodistas, se refirió, también, a una nota oficial que se se iba a dar, referente al problema de Marruecos.

Dijo que sería de gran interés, pues en ella se marca concretamente el criterio del Directorio en relación con Africa.

«Como vulgarmente se dice,—añadió el Presidente,—se ponen los puntos sobre las íes.»

Las palabras del Jefe del Directorio causaron cierta impresión en los que las oyeron.

El Ateneo debe seguir su vida normal

En la Junta extraordinaria convocada en el Ateneo para tratar de la dimisión de la Junta Directiva, presentándose una proposición diciendo que el Ateneo debe reanudar su vida normal.

Se espera con interés esa actuación del Ateneo.

El Rey de caza.

CORDOBA.—Ayer el Rey y los demás cazadores que le acompañan estuvieron en la finca «El Rinón», cazando.

En la excursión, que resultó animadísima, se co-

braron treinta y tres venados y un jabalí.

Esta mañana han regresado a Moratalla, comenzando los preparativos para el regreso a Madrid, que se llevará a efecto en el expreso que pasa por Córdoba a las once de la noche.

Una Comisión visita al Rey

Una Comisión de fuerzas vivas del distrito de Posadas, visitó al Monarca para rogarle que se interesara en la concesión de una concesión con que poder reparar la iglesia.

Le expusieron, también, la necesidad de crear unas Escuelas en el distrito.

El Rey ofreció interesarse en todo lo que le habían pedido.

Del Extranjero

Los efectos del temporal de lluvia.

LISBOA.—Los efectos producidos por el terrible temporal de lluvias que ha caído sobre la capital, son verdaderamente desastrosos.

Las aguas arastraron en algunos sitios, casas, mobiliarios y personas, pereciendo ahogadas varias de éstas.

La sublevación de una provincia Argentina.

BUENOS AIRES.—Se ha recibido en la capital un telegrama de Córdoba diciendo que las tropas de la República vencieron a los rebeldes, durando el combate más de dos horas.

El jefe de la sublevación ha huído.

El movimiento se considera acallado por completo.

Los rusos excomulgan a un arzobispo

MOSCU.—El arzobispo Antonino ha sido excomulgado por el nuevo Sínodo de la capital, privándosele, además, de su dignidad de arzobispo por haber creado una nueva secta religiosa.

Los norteamericanos piden la suspensión del boxeo

Dicen de Washington que se ha presentado un proyecto de ley en el que se pide la abolición del boxeo.

Existe la creencia de que no se logrará que dicho proyecto prospere.

FABRA.

FORD
El automóvil Universal
Pesetas 4375 sobre wagón Barcelona
AGENTE PARA LA PROVINCIA DE SORIA
GONZALO RUIZ
Taller de reparaciones y stock de piezas FORD.—SORIA
Antes de hacer sus compras, consulte precios y modelos en esta agencia

Hijos de Santiago las Heras
Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de géneros de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.
Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.
Camas de madera con somiers desde 50 pesetas.
Extenso y variado surtido en batería de cocina
CANALEJAS, 59.—SORIA
Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía)

ESULTOR-MARMOLISTA
CANDIDO D. APARICIO
Talleres: Valverde, 6 Madrid
CASA FUNDADA EL AÑO 1886.
Especialidad en trabajos para cementerios como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos.
Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentado.
Peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado, 34, Soria.

El mejor obsequio
que debe llevarse a la familia es una cajita de caramelos San Saturio que vende E. Mateo. Soportales del Collado, número 39 Confeitería SORIA.

Acotamiento.
Doña Asunción Martínez Asenjo vecina de la villa de Burgo de Osma, acota desde el día de la fecha el monte enebrol de su propiedad sito en el Barrio de Santiuste término municipal de Torralba del Burgo, para toda clase de aprovechamientos, y en especial la caza.
Los contraventores serán castigados con arreglo a las leyes.
Burgo de Osma (Soria) 8 enero de 1924. 4.9

JOAQUIN JOGER
Automóvil cerrado para viajes
AVISOS: FERIA L. NÚM. 14
Teléfono 55. (Soria.) 3-5

BAR IDEAL
Torcuato Martínez
Especialidad en Vermouth y Cervezas. Aperitivos, café y liciores.
Exclusiva de sellos de caucho, firmas auténticas, fechadores, placas para sepulturas, calles y oficinas
Canalejas 50.—Soria.

LA BOLSA
COTIZACIONES

INTERIOR.....	70'40
EXTERIOR.....	84'50
AMORTIZABLE 5 POR 100	94'50
AMORTIZABLE 4 POR 100	88'60
BANCO DE ESPAÑA.....	557'00
BANCO HIPOTECARIO.....	111'00
BANCO RIO DE LA PLATA	109 00
TABACOS.....	252'00
EXPLOSIVOS.....	243 00
AZUCARERAS ORDINARIAS	243'0
NORTES.....	312'00
ALICANTES.....	319'50

COTIZACION DE MONEDA

FRANCO.....	35'90
LIBRAS ESTERLINAS.....	33'35
FRANCO SUIZO.....	133 70
LIRAS.....	34 35
FRANCO BELGA.....	32'60
DOLARES.....	7.086
MARCOS.....	000,
ESCUDOS PORTUGUESES.....	0'29
PESOS ARGENTINOS.....	2'47
CORONAS CHECAS.....	22'60

Tip. Sucesor de F. Jorja.—Soria

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 EN SORIA Y PROVINCIAS
 Seis meses 4 pesetas Un año 7'50 pesetas
 EN EL EXTRANJERO
 Seis meses 8 pesetas Un año 15 pesetas

LA VOZ DE SORIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

TARIFA DE PUBLICIDAD
 En primera plana de una a cinco líneas 2 pesetas.
 En segunda plana, de una a cinco líneas 1'25 ptas.
 Planas enteras y medias planas, comunicados y anuncios oficiales a precios convencionales.

Teléfonos: del Director, núm. 73—Imprenta núm. 45

Redacción e imprenta, Plaza Mayor, 14, bajo.

«LA VOZ»

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA

Zapatería Escalada

Central: BURGO DE OSMÁ
 Sucursales: en Soria, Canalejas, 69
 San Esteban, Ayllón y Gómara

Venta de toda clase de calzados construidos en sus talleres, arreglo de composturas con esmero y economía.

¿Porqué la Zapatería ESCALADA es la que más vende dentro de su artículo? porque sus calzados son sólidos, económicos y legantes; visitadle pues.

No olvidarse: Sucursal en Soria! Canalejas,

LA VENECIANA

ZARAGOZA

Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.

Informes en Soria:

DOÑ JOSE VIGEN VILA

La Oriental

Almacén de Coloniales al por mayor y menor.

Sucesor de P. Llorente

Fábrica de Jabón y Chocolate.

Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.

Estudios 2 y 4—Teléfono 54, Soria.

IMPRESA DE SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NUM. 14—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. [Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de abonados, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc. etc., se encarguen.

Banco HISPANO-AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS SUCURSALES:

ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, ANTEQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CACERES, CABRA, CADIZ, CALATAYUD, CARTAGENA, CASTELLON DE LA PLANA, COBDOBA, CORUÑA, EJEA DE LOS CABALLEROS, ESTELLA, FIGUERAS, GRANADA, HUELVA, HUESCA, JAEN, JATIVA, JEREZ DE LA FRONTERA, LAS PALMAS, LINARES, LOGROÑO, MAHON, MALAGA, MERIDA, MURCIA, OLOT, ORENSE, PALMA DE MALLOCA, PAMPLONA RONDA, SABADELL, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTIAGO, SEVILLA, SORIA, TARRASA, TERUEL, TUDELA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCA DE PANABES Y ZARAGOZA

Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Calas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea a la Argentina.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el día 4 de Enero de Málaga el 5; y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Cuba-Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Bilbao el día 16 de Enero de Santander, el 19; de Gijón, el 20; de Coruña, el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor MANUEL ARNÚS saldrá de Barcelona el día 10 de Enero; de Valencia, el 11; de Málaga, el 13 y de Cádiz, el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabañilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el día 25 de Enero; de Valencia, el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Barcelona el día 15 de Enero; para Valencia, Alicante y Cadiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

UNICO AGENTE EN SORIA Y LA PROVINCIA

Don Epifanio Ridruejo Barrero

CANALEJAS, 25 Y 27

No valerse de otros intermediarios que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede a sus verdaderos representantes. Rechazad a los llamados agentes de la Compañía navieras.

Ferretería y Taller de Ferrajería de

CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios y materiales para construcciones. Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para estos; lavabos, batería de cocinas. Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barro» de forjado y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como forjado. Alambres, material eléctrico y otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. Consultad precios, FERIA, 14.—SORIA.



Máquinas de coser y bordar WERTHEIM

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52 337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer media piezas de recambio para ambas y para todo los sistemas de máquinas. Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osmá.

SEÑOR ZAPATA

Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osmá

Dirección General en España:

Avenida, 9, Barcelona

Apartado de Correos 722

EL BARATO

Nuevo Comercio de TRAJIDOS Y PAQUETERIA DE RICARDO SANZ

CABALLEROS 3.—(CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN

La casa más acreditada y surtida en todos los artículos concernientes al ramo y la única que no admite incompetencia.

Especialidad en paños, retores, pañería, lanería, géneros para camisas, delantales, vestidos, batas, blusas, colchones lonas y estopas.

Pañolería, paños, boinas, gorras, corsets, confecciones para caballero señora y niños. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases

GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS

Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras, e inmejorables artículos.



MAQUINAS DE ESCRIBIR "ERIKA"

La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial

Pesa 3 kilos 800 gramos

Es plegable. Sorprendentes adelantos. Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335—Barcelona.

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL DE

Angel Pérez Baraza

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana.—Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

Almacén: Carretera a Madrid, frente a la Estación

Despacho: Canalejas, 45, Teléfono 121.—SORIA

FARMACIA Y LABORATORIO

— DEL —

Dr. Carrascosa

Droguería.—Aguas minerales.

Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia.—Perfumetería. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc. Canalejas, 72. SORIA

Fábrica de dulces

Caramelos rellenos y macedos, grajeas y peladillas

E. MATEO

Fábrica: Sanz del Río, 8. Despacho: Canalejas, 49. —Teléfono, 49. SORIA

Folleto de LA VOZ DE SORIA 44

El amor de los amores

Original de Ricardo León

dificiles, y hasta los casos mas singulares de corazón y de conciencia.

—Es menester—solía decirle a su marido—que te pongas en razón... Eres un hombre de mucho talento... en lo tocante a las «ciencias infusas»... pero un infeliz en las cosas corrientes y molientes de la vida... Metido siempre en tus imaginaciones, olvidas las «conveniencias sociales»... Estás obligado, por tu posición, a mantener el brillo y el decoro de tu casa, el «prestigio» de tu nombre... y alternar con la gente «distinguida» y frecuentar la «buena sociedad»... El hombre se debe a sus «principios», a su educación y linaje, a la opinión y buena fama... Lo demás, hijo mio, es ganas de perder

la «chaveta»... La sabiduría consiste en pensar razonablemente y disfrutar con prudencia y discreción de todas las cosas con que nos brinda la fortuna...

Gustábase a doña Juana prodigar tales consejos y sentencias, desgranando con verdadera delectación aquella sarta de cosas «prudentes», «discretas», «decorosas», «convenientes», «sensatas» y «razonables» de su gentil repertorio.

—Mi marido—pensaba—es un santo; pero... (¿habrá mujer en el mundo que no le ponga «peros» a un santo?) pero vive fuera de la realidad como don Quijote... A no ser por mí, que tengo «sentido práctico» y procuro defender la hacienda y mantener el caudal, estaríamos lucidos... Con sus achaques de romántico... (¡la ironía de las mujeres al pronunciar esta palabra!) no sabe sino hacer locuras...

Doña Juana ponía grande empeño en aquilatar sus propias dotes de sobriedad y buena administración; pero sus milagros en este punto, como en todos los demás, se contenían dentro

de la pintoresca frase «el chocolate del loro»... Cuando se vió, ella la pobre y la humilde, dueña del patrimonio de los Villalaces, sintió con ansia la sed de aquellos bienes é imaginó gozarlos a su talento y sabor en las «altas esferas de la corte» donde brillaba su marido. ¿Quién pintara el desengaño de la ambiciosa indiscreta al verse reclusa en la torre y en la triste compañía de un ciego?

Con un canto en los pechos podía darse esta señora, a cambio de gozar tranquilamente de su buena fortuna. Venida al mundo Juana Flores sin más caudal que la belleza de su cuerpo, halló marido que ni pintado para una santa. Y aunque vivía en el campo, sin los placeres de la corte, veíase la esposa en grande prosperidad, regalada de su marido, festejada de todos, tenida en mucho por su hermosura insigne... Pero el pícaro genio, desabrido y maldiciente, le pellizcaba el corazón y le ponía el rostro como sobre ascuas.